
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
18-04-2016	Sala Polivalente, Facultad de Filosofía y Letras	12:10 h.	14:30 h.
Presidente: D. ^a Isabelle Moreels		Secretaria: D. ^a Severina Álvarez González	
Relación de asistentes:			
<p>PDI: Coordinadora: Isabelle Moreels (Área de Filología Francesa) Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) Natalia Cordeiro Paredes (Área de Filología Francesa) Juan María Gómez Gómez (Área de Filología Latina) Concepción Herмосilla Álvarez (Área de Filología Francesa) M.^a José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos)</p> <p>PAS: M.^a Ángeles Morcillo Astillero</p> <p>Alumnas: Mónica Carrilho Morato Sandra Mendoza Lozano</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia			
José Pablo Blanco Carrasco por obligaciones académicas.			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la Comisión, celebrada el 25-02-2016. 2. Informes de la coordinadora. 3. Avance de la puesta en práctica del plan de mejora propuesto en la Memoria anual de Calidad relativa al curso 2014-2015. 4. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés. 5. Reflexión sobre el formato de las memorias de las prácticas externas realizadas por el alumnado del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés. 6. Balance del trabajo realizado por los miembros de la Comisión para la elaboración del informe de autoevaluación en el marco de la solicitud de la acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés. 7. Ruegos y preguntas. 			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

A las 12:10 h., D.^a Isabelle Moreels abre la sesión y da las gracias a los asistentes. Asimismo, subraya la dificultad en encontrar horas libres comunes a todos los miembros de la Comisión para celebrar esta reunión sin que interfiriera en las obligaciones académicas.

Precisa seguidamente que D. José Pablo Blanco Carrasco ha pedido que se excuse su inasistencia por obligaciones académicas, y otros miembros de la Comisión se tendrán que ausentar durante un breve espacio de tiempo por motivos ineludibles.

A continuación, recuerda los puntos del orden del día objeto de esta sesión.

1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la comisión, celebrada el 25-02-2016.

La coordinadora indica que, en el borrador del acta –para el cual se ha utilizado el nuevo modelo de presentación comunicado a principios de marzo por el Vicerrector de Calidad–, enviado por correo electrónico a todos los miembros de la comisión el pasado día 13 de abril, se han recogido los comentarios emitidos por los asistentes a la reunión. Abre un turno de palabra para que se realicen los comentarios oportunos al borrador del acta. No tomando la palabra ningún asistente, se aprueba el acta de la reunión anterior (25-02-2016).

2. Informes de la coordinadora.

La profa. Isabelle Moreels informa sobre los aspectos tratados en la reunión de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad, que tuvo lugar el 10 de marzo. En primer lugar, nos comunica que el Grado en Estudios Ingleses y el Grado en Historia y Patrimonio Histórico han sido acreditados por la ANECA. Asimismo, la coordinadora nos hace saber que en dicha reunión el profesor Antonio Salvador Plans insistió a todos los presentes de la necesidad de conservar todas las pruebas de evaluación final (exámenes) y también las de las evaluaciones continuas.

Por otro lado, se aprobó por Junta de Facultad, el pasado 15 de abril, las Memorias anuales de Calidad de los diferentes grados del Centro. En cuanto al nuevo modelo de Memoria anual de Calidad, se logró que éste no se implantara de forma obligatoria pudiendo, por lo tanto, utilizar el que se venía utilizando hasta ahora.

Con relación al plazo de entrega del informe de autoevaluación Acredita, D. Antonio Salvador Plans expresó que dicho informe tendría que ser mandado al Vicerrectorado de Calidad hacia mediados de mayo, puesto que allí procederán a una revisión previa antes de subir la solicitud de acreditación a la plataforma de ANECA en el plazo fijado (finales de mayo). D.^a Concepción Hermosilla muestra su desacuerdo con respecto a la fecha de finalización argumentando que con más plazo el trabajo se haría mejor. La coordinadora lamenta que la fecha se haya modificado y propone como fecha límite el 20 de mayo. La profesora Concepción Hermosilla sigue en desacuerdo con el adelanto de la fecha por el volumen del trabajo. La profesora Natalia Cordeiro Paredes propone una revisión por pares para agilizar el trabajo y poder así cumplir el plazo.

3. Avance de la puesta en práctica del plan de mejora propuesto en la Memoria anual de Calidad relativa al curso 2014/2015.

Los miembros de la Comisión de Calidad reflexionan sobre el plan de mejora detallado en la Memoria de Calidad del curso 2014/2015 abordando los siguientes puntos:

Se hace hincapié en la necesidad de mejorar el número de alumnos de nuevo ingreso. La coordinadora agradece a las profesoras Concepción Hermosilla Álvarez y Natalia Cordeiro Paredes, que se han encargado de actualizar los folletos de presentación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés con el fin de lograr dicho objetivo, y también elaboraron unos nuevos dípticos relacionados con las salidas profesionales de la titulación. Durante las Jornadas de Puertas Abiertas de la facultad, en la que participaron cinco profesoras del Área de Filología Francesa –entre las cuales cuatro miembros de esta Comisión–, se distribuyeron los dos folletos elaborados.

Se aborda igualmente la difusión del título: la profesora Isabelle Moreels invitó a una reunión sobre este tema a todos los compañeros del Área de Filología Francesa, y acudieron cinco profesores: cuatro miembros de esta Comisión junto con la profesora María Carmen Pulido Cortijo. Los asistentes se pusieron de acuerdo para llevar a cabo una pequeña campaña de difusión del título en los institutos de enseñanza secundaria de Cáceres y de Trujillo, dirigiéndose a las direcciones de los centros o más personalmente a los profesores de francés con el fin de poder concertar una visita. Aunque varios I.E.S. no han contestado favorablemente a este ofrecimiento, las presentaciones del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés empezarán a realizarse la semana que viene, utilizando material audiovisual elaborado para la difusión del título.

Finalmente se trata el tema de la mejora de la plantilla del profesorado: se considera importante reforzar la plantilla del área de Filología Francesa, debido a que, en el segundo informe de seguimiento de la ANECA (con fecha de 1 de marzo de 2015), ya se señalaba que “la dotación de recursos humanos podría resultar un tanto escasa”. Con el fin de apoyar las gestiones llevadas a cabo por la Directora del Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas desde el mes de septiembre para cubrir la vacante de Ayudante Doctor del profesor Salahuddin Joseph Khan, las profesoras Isabelle Moreels y Concepción Hermosilla Álvarez, en representación de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés, mantuvieron una entrevista con el Vicerrector de Profesorado el pasado 5 de abril. El Vicerrector no se muestra muy favorable a esa nueva plaza de profesor aludiendo que el número de efectivos en algunas asignaturas impartidas por el Área de Filología Francesa en la Facultad de Formación del Profesorado no supera los dos alumnos. Sin embargo, el Vicerrector se compromete parcialmente a otorgar, a dicha área, una plaza de profesor para el 2º semestre del curso 2016-2017. La Comisión de Calidad expresa su preocupación por esta situación. Finalmente, la profesora Concepción Hermosilla pone de manifiesto que el POD para el curso 2016-2017 no ha podido cubrirse en su totalidad aunque todos los profesores del Área de Filología Francesa están al máximo de su carga docente.

4. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés.

Los miembros de la Comisión de Calidad comentan los resultados de las dos encuestas que han elaborado: la encuesta de satisfacción de los egresados con la titulación (cf. Anexo) y la encuesta sobre los recursos materiales (esta última ya adjuntada como anexo al acta de la reunión de la comisión del pasado 15 de enero). Aunque las valoraciones son globalmente satisfactorias, esta Comisión es partidaria de unos cuestionarios más precisos, bien enfocados, con el fin de que el alumnado los entienda sin la menor ambigüedad. El profesor Juan María Gómez Gómez indica que, para facilitar la tarea de encuestar a los

alumnos graduados, sería conveniente conocer los correos electrónicos de estos alumnos. A esta observación, D.^a Concepción Hermosilla Álvarez indica que normalmente no corresponde a la Comisión de Calidad hacer este tipo de trabajo puesto que es la UTEC (Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx) la encargada de elaborar encuestas.



5. Reflexión sobre el formato de las memorias de las prácticas externas realizadas por el alumnado del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés.

La coordinadora, en relación al formato de las memorias de las prácticas externas realizadas por el alumnado del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés, solicita la reflexión y la opinión de todos los miembros de la comisión al respecto. Lee el apartado de la guía docente de la asignatura de “Prácticas Externas” (PE) que describe así los objetivos de esta memoria: “El alumno deberá realizar un informe final o memoria de las prácticas en el que muestre las habilidades y destrezas que ha obtenido mediante las mismas, siempre teniendo en cuenta las competencias profesionales para las que capacita el título.” Asimismo, la profesora Isabelle Moreels sugiere que una parte de dicha memoria se realice en el idioma de estudio –en nuestro caso, francés–, puesto que varios alumnos de quienes fue la tutora de prácticas externas en cursos anteriores o lo es en la actualidad le han expresado su sorpresa que haya que redactar este balance íntegramente en lengua castellana y su deseo de poder hacerlo por lo menos parcialmente en francés. Las alumnas, primero Sandra Mendoza Lozano y posteriormente Mónica Lozano Carrilho Morato, intervienen en esta reflexión y apuntan que la memoria de PE debería redactarse enteramente en francés. Esta idea la justifican aportando varios argumentos entre los cuales podría ser un principio de ayuda lingüística y estructural de cara a la elaboración del Trabajo de Fin de Grado que obligatoriamente se realiza en francés. Las dos alumnas consideran que esto justifica plenamente la realización total de la memoria en francés. La profesora Concepción Hermosilla interviene en esta reflexión e indica que, tal vez, toda la memoria o una parte de la misma en francés podría presentar algún problema ya que algún miembro del tribunal evaluador podría no tener conocimientos de la lengua francesa. Pero la coordinadora matiza este aspecto subrayando que es el profesor tutor –necesariamente del área de Filología Francesa– quien pone la nota del alumno; esta evaluación se apoya no solo en la memoria final redactada por los alumnos sino también en la propia apreciación del docente sobre el trabajo llevado a cabo durante las prácticas y el informe técnico remitido por el tutor de la empresa.

Dada la aprobación, por parte de los miembros de la Comisión de Calidad, de la propuesta de redacción bilingüe de la memoria de prácticas para permitir que miembros de otras áreas de la Comisión de Prácticas Externas la puedan leer sin dificultades de comprensión lingüística, se propone llevarla a debate a este órgano por vía de D.^a Carmen Cortés, representante del área de Filología Francesa en dicha comisión. Sería deseable que lo que se aplicara para los alumnos del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés en mejora de sus competencias lingüísticas en lengua francesa también sea adoptado para los alumnos de otras áreas de lengua extranjera (Portugués e Inglés) en beneficio de todos y por equivalencia del volumen de trabajo.

6. Balance del trabajo realizado por los miembros de la Comisión para la elaboración del informe de autoevaluación en el marco de la solicitud de la acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés.

La coordinadora informa que, aunque todavía faltan algunos, los distintos apartados de la solicitud de la Acreditación del título van encajando poco a poco en el informe de autoevaluación, y que solamente restan por distribuir la elaboración de los siguientes puntos del mismo: 4.4, 6.1, y 6.2. Se reparte dicha tarea, formando grupos de dos, entre los siguientes miembros de la comisión: M.^a José Rebollo Ávalos y Juan

	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</p>	 <p style="text-align: center;">FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
---	---	---

María Gómez Gómez, el punto 4.4; Isabelle Moreels y Carmen Cortés, el punto 6.1; Natalia Cordeiro Paredes y Severina Álvarez González, el punto 6.2. La coordinadora propone, como fecha límite de entrega, el 2 de mayo de 2016. Una vez disponga de todas las contribuciones, D.^a Isabelle Moreels le mandará al conjunto de los miembros de la comisión el borrador completo del informe, con el fin de que cada uno pueda revisar la totalidad del texto y emitir su opinión al respecto vía correos electrónicos antes del debate final en la próxima reunión de la comisión.



Por otro lado, la profesora Concepción Hermosilla muestra su descontento con relación a la web de la Facultad indicando que muchos de los informes que se necesitan no están en la misma y, debido a esto, el trabajo a realizar resulta mucho más dificultoso.

7. Ruegos y preguntas.

D.^a Concepción Hermosilla Álvarez reitera su desacuerdo con la fecha de entrega de la documentación de la solicitud de la Acreditación del título.

Se concluye esta sesión siendo las 14:30 h.

<p style="text-align: center;">Fechas de Aprobación:</p> <p style="text-align: center;">16-05-2016</p>	<p style="text-align: center;">Firma la secretaria:</p> <p style="text-align: center;">D.^a Severina Álvarez González</p>
	<p style="text-align: center;">Visto bueno de la Presidenta:</p> <p style="text-align: center;">D.^a Isabelle Moreels</p>

	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</p>	 <p style="text-align: center;">FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
---	---	---

ANEXO

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO SOBRE EL **GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS**

(Estudios de Grado acabados en el curso 2014-2015)

<p>Nº de encuestas válidas: 6</p> <p>Preguntas</p>	<p style="text-align: center;">RESULTADOS (Escala de 1 a 5)</p>
<p>1. ¿Cómo valorarías la formación adquirida durante el Plan de Estudios, en las materias específicas del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés?</p>	<p>2,8</p>
<p>2. ¿Cómo valorarías tu adquisición de competencias generales y básicas al concluir el Grado?</p>	<p>2,7</p>
<p>3. ¿Cómo valorarías tu adquisición de competencias específicas al concluir el Grado?</p>	<p>2,8</p>
<p>4. Si has cursado la optativa de "Prácticas externas", ¿cómo valorarías la adquisición de competencias específicas útiles para emprender tu actividad laboral?</p>	<p>3,5</p>
<p>5. Si has disfrutado de una beca ERASMUS o SICUE, ¿cómo valorarías la adquisición de competencias específicas de interés para tu formación?</p>	<p>3,4</p>
<p>TOTAL ENCUESTA</p>	<p>3,04</p>